| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 2 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN |
|---|
| Contrato No. 4134.010.26.1.0376 de 2023 |
| Nombre completo del contratista: Yina Marcela Anaya Núñez |
| Documento de identificación: 1.130.648.911 |
| Nombre del supervisor: Ruby Magnolia Cerón Erazo |
| Organismo: Departamento Administrativo de las TIC |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br><br>17/jul/2023 | Fecha terminación<br><br>31/oct/2023 |
| Modificación(es) al contrato: :N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte millones doscientos dieciseis mil pesos ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 20.216.000 | $ 5.054.000 | $ 5.054.000 | $10.108.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 26933693<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 26933693<br>Operador: ASOPAGOS<br>Fecha de Pago: 04/08/2023<br>Periodo de pago de la seguridad social: Julio 2023 |
| Observaciones al informe financiero y contable:N/A | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

   La contratista participó en el diligenciamiento del plan de trabajo

   https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xXsjsKZxFCcbzwYUIOOFMByVHVyy_9_QB3Eo3Y6lX_4/edit#gid=1447042127

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

   La contratista brindó apoyo en el levantamiento de la información para el acta de entrega de empalme del Departamento de las TIC 2021,2022 y 2023.
   https://docs.google.com/document/d/10jwKBWiBpHX3JmjBu40VAY86jyQr7H7tpYgQz-lEk9s/edit

3. Brindar apoyo en la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista participó del levantamiento del plan de mejoramiento de la Auditoría No. 11 Norma ISO 9001:2015
https://drive.google.com/drive/folders/1UTdurtcDBRHRB6cXUjFYcFZ2X8d2LeaL?usp=drive_link

La contratista participó en el levantamiento del plan de mejoramiento de la Contraloría con respecto a 202341730101465442 - Actuación especial Denuncia 045 de 2023.

https://drive.google.com/drive/folders/1FB_9sfCM4cnPeMSKnMkapwB4eS4sRJQB?usp=drive_link

La contratista realizó seguimiento mensual a los planes de mejoramiento de la contraloría

https://drive.google.com/drive/folders/1Ioj9kkZI8bqaFfej_PbCLzRntNxI0azV

4. Brindar apoyo para la implementación de las políticas de MIPG en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

   La contratista diligenció los avances en el seguimiento al proyecto de MIPG
   https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T3b-39-FTpw5j80TTzcnqVKTldirdwRf/edit#gid=1055625270

5. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

   La contratista participó en brindar apoyo con el reporte de los objetivos de calidad de Tecnología

   https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qtFKm-tOPlbV-YKbNsmrYVwZWQzR464H/edit?usp=sharing&ouid=118020357712766185261&rtpof=true&sd=true

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Correo de envío

https://drive.google.com/file/d/1X-ok2WGA6xiHxILa6Kc1VgZ2FIlVN2MQ/view?usp=drive_link

6. Brindar apoyo en la documentación del proceso asignado, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

   La contratista participó en el diligenciamiento de los indicadores en DARUMA.
   - Captura del reporte de los indicadores.pdf

   La contratista participó en el diligenciamiento de la corrección de tres (3) riesgos de corrupción del mapa de Riesgos del proceso de Administración de las TIC, el cual reposa en la plataforma DARUMA.

   - Reporte de los Riesgos de Corrupción del proceso de Administración de las TIC…

7. Brindar apoyo en el cumplimiento de las actividades relacionadas con el Equipo de asistencia técnica de Gobierno Digital conforme al decreto que las reglamenta.

   La contratista brindó apoyo en la proyección del oficio No. 202341340100005774 09/08/2023 asunto: Solicitud de inclusión en la agenda del día para la reunión del Consejo Superior de Desarrollo Administrativo, que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2023, para la socialización del informe semestral de las políticas de MIPG ( Gobierno Digital y Seguridad Digital)

   https://drive.google.com/drive/folders/1rQ9VjBq4xLP4PuY5G24RwKPo87txRP5L?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de trabajo de las políticas de gobierno digital y el de seguridad digital de MIPG en el componente de seguridad informática, en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

   La contratista realizó seguimiento del plan de trabajo de GD

   https://docs.google.com/spreadsheets/d/16WwusJ2xiAJ58_TBc6k5zp7ZA_dHqVER/edit?usp=drive_link&ouid=102639836427032511589&rtpof=true&sd=true

9. Brindar apoyo en el diligenciamiento del Autodiagnóstico y en el Formulario FURAG sobre las políticas asignadas, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables, conforme a los criterios de evaluación asignados.

   En este periodo no está programada la actividad.

10. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

    La contratista participó en la proyección de los siguientes oficios

    20234134010000544 asunto: Entrega de los avances del plan de mejoramiento de presupuesto participativo.

    FORMATO_202001_PM_CGSC_202307_PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO_2…

    20234134010000191 1 asunto: Reiteración de solicitud de respuesta para el hallazgo 9 de la contraloría.

    CONTRALORIA - LUIS CARLOS PIMIENTA - HALLAZGO 9 PRESUPUESTO P…

    20234134010000581 4 10/08/2023 asunto: Alcance al reporte del Mapa de Riesgos del proceso de Administración de las TIC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Alcance al reporte MR.pdf

11. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

    La contratista participó en la divulgación en sus redes sociales
    https://drive.google.com/file/d/13qY7xdEcHIhbAXxZqmJFi-g9MD873b65/view?usp=drive_link

12. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

    La contratista brindó apoyo en la entrega de las evidencias para la auditoría No. 33 del PAAC con fecha de corte de abril a junio con respecto al Mapa de Riesgos de tecnología vigencia 2023.
    https://drive.google.com/drive/folders/1RXwIz8r0PpWhkfAmZDC8UYIe7dHVkU91?usp=drive_link

    Evidencias por cada riesgo
    https://drive.google.com/drive/folders/1p3B63YK5mhRGmnIV6hay4zTbI6ShihcB

13. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o al interior de la entidad para prestadores de servicios y que le sean requeridos, tales como: MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital, entre otros.

    La contratista participó en el diplomado de Control interno, se adjunta certificado.
    - Certificado YINA MARCELA ANAYA NÚÑEZ curso SISTEMA DE CONTROL IN…

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

    La contratista declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiera lugar cuando el supervisor lo requiera.
    Enlace de las evidencias.

    https://drive.google.com/drive/folders/1Kx1aSOGc78_qb5VCOFsaxDPZ1jtKGsFZ?usp=drive_link

15. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

    La contratista participó en la reunión mediante acta No. 4134.010.1.11.240 asunto: Realizar reunión para la revisión de la circular de roles y responsabilidades de los dos procesos del Departamento Administrativo de Tecnología y las Comunicaciones: Administración de TIC y Gestión de la Innovación Digital.
    Circular de roles y responsabilidades.docx

    La contratista participó de las reuniones semanales del equipo de calidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1GrOQ94QacHb0o49QoYTwj43WEGm2HvCT?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

Ruby M. Cerón Erazo

Ruby Magnolia Cerón Erazo /Supervisora

Liliam Barrera Montenegro / Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 28/ago/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.